EN BLANCO Y NEGRO

Réquiem agradecido por dos maestros

Infartos fulminantes -me dicen- en cuatro

días rompieron los corazones grandes de

Eduardo Álvarez-Correa y Ciro Angarita, dos

de los más importantes juristas colombianos.

Por JUAN LOZANO

Notre Dame, Indiana

Se nos fueron, sin saber a qué horas, casi al tiempo, uno después del otro, en pleno ejercicio de su actividad pedagógica, enseñando derecho, torneando conciencias, sembrando justicia.

Lúcidos, vanguardistas, valerosos, brillantes, así eran Eduardo Álvarez-Correa y Ciro Angarita, dos juristas, dos pedagogos, dos académicos que le entregaron su vida a construir un mundo más justo, con las herramientas de la inteligencia, el ejemplo y la enseñanza.

Hoy, desde esta breve tregua en el campus de la Universidad de Notre Dame, los recuerdo con emoción y evoco su memoria con nostalgia y gratitud

Ellos enseñaban -¡y de qué manera!- que el derecho era, esencialmente, un instrumento para reivindicar la equidad esquiva, una ciencia humana liberadora, una disciplina generadora de paz, de progreso, de desarrollo, de equilibrio, de armonía.

Lo suyo no fue nunca el sendero tortuoso del recoveco del inciso, de la caverna del parágrafo. Para ellos, los códigos no amarraban, por el contrario, desataban, abrían puertas, despejaban horizontes.

Las respuestas jurídicas estaban siempre inscritas en la conquista de los objetivos fundamentales del derecho y, sin excepción, se referían a sus principios generales.

Las avivatadas y tinterilladas que llevaban a soluciones injustas les producían urticaria crónica, pero estaban siempre dispuestos a debatir sobre argumentos contrarios a los suyos, mientras se orientaran a encontrar caminos equitativos.

Durante un mismo semestre, Eduardo Álvarez-Correa perfectamente podía ver -como lo fue, y con lujo de competencias- decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, profesor de introducción, de Romano I, de Romano II, de obligaciones, de contratos civiles, de derecho aeronáutico y de derecho del mar.

Además, los libros de texto para esas clases eran escritos por él, preparaba ensayos para algún país africano al que le había redactado el Código Civil, resolvía preocupaciones espirituales de sus pupilos y, como si fuera poco, en sus ratos libres leía la mano e iniciaba a algunos elegidos de manera cuidadosa en los misteriosos predios de la quiromancia.

Álvarez era un humanista integral, que nunca dejó de hacerse preguntas, de generar reflexiones, de provocar cuestionamientos constructivos con su serenidad de magistrado celestial, con su talante de *lord* inglés, refugiado con buzo de cachemir entre los riscos entrañables de la Universidad de los Andes.

Las deliciosas carcajadas de Ciro Angarita retumbarán por siempre en la universidad, en la Corte, en Colombia. Eran las suyas carcajadas de hombre bueno, de alma pura, de corazón limpio.

Conquistando escaleras, baches, piedras, Ciro Angarita estaba siempre ahí, cumpliendo la cita, presente, vital, vigoroso, optimista.

Cada mañana, su silla de ruedas se convertía en nuestra Séneca tutelar -la cabra uniandina- para llevarlo junto a sus alumnos, ansiosos por verlo, por escucharlo, por disfrutarlo.

De su paso por la Corte Constitucional quedan testimonios trascendentales que se clavan en lo más profundo del espíritu democrático, del espíritu libertario, del espíritu progresista, y nos queda a sus alumnos una huella imborrable en todo el centro del corazón.

¡Gracias, Ciro! ¡Gracias, Eduardo!